

Acuerdo, admitiendo la renuncia del Cónsul de Nicaragua en el Salvador, i nombrando á otra persona en su lugar.

EL GOBIERNO:

Estimando justas las causas en que el señor General don Pablo Brun funda su dimision de Cónsul general de esta República en el Salvador, i teniendo plena confianza en el señor don Cruz Lozano; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1.º Admíttese al señor General don Pablo Brun espresada renuncia, rindiéndosele las gracias por sus servicios.

2.º Nómbrase Cónsul general de esta República en el Salvador, al señor don Cruz Lozano.

3.º Estiéndasele la patente de estilo; i comuníquese
—Managua, octubre 11 de 1871—Quadra.

